



**AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO
COLECCIONES DIGITALES**

Gestión de Recursos Académicos

VERSIÓN:	1.0
CÓDIGO:	FR-RA-BL-05
FECHA:	08-feb-16

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repositorio.uniminuto.edu/8000/jspui> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantiar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.


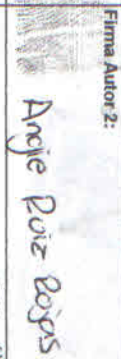


Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

SI Autorizo

No Autorizo

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Firma Autor 1:		Firma Autor 2:	
Documento de Identidad No:	1.022.917.402	Documento de Identidad No:	1.082.481.364
Firma Autor 3:		Firma Autor 4:	
Documento de Identidad No:	1.015.461.436	Documento de Identidad No:	80162656





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA.

Ante el Notario Segundo de Soacha - Cundinamarca

Compareció *Alexandra Tracana*

C.C. Número *902241940310904*

y declaró que la firma y la huella dactilar que aparece en el presente documento son suyas y que es cierto el contenido del mismo. Artículo 68 del Decreto 960/70.

Fecha: *11 DIC. 2018*

Alexandra Tracana

El Declarante
RICARDO CORREA CUBILLOS
 Notario



Huella Imprime
 Derecho



Alexandra





Hoja adicional para diligencia de reconocimiento de contenido y Autenticación de firma (artículo 68 Dec. Ley 960/70) La presente hoja hace parte del documento al cual esta anexo



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

OLGA JUDITH TORRES ROJAS NOTARIA 72 (E) BOGOTÁ D.C.



Ante LA NOTARIA SETENTA Y DOS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Compareció: RUIZ ROJAS ANGIE LORENA

quien exhibió C.C. 1032481364 expedida en: BOGOTÁ D.C.

y declara que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.



Bogotá D.C. 11/12/2018

pDazqwpaxpppz0pw

www.notariaenlinea.com A3G9TLRPZ8QBSNQQ9

El declarante:

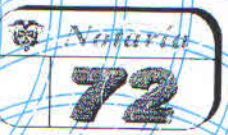
Huella:

Angie Ruiz Rojas



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

OLGA JUDITH TORRES ROJAS NOTARIA 72 (E) BOGOTÁ D.C.



Ante LA NOTARIA SETENTA Y DOS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Compareció: GARCÉS CASAS GINNA GINETH

quien exhibió C.C. 1015461476 expedida en: BOGOTÁ D.C.

y declara que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.



Bogotá D.C. 11/12/2018

dcdfrvrv4jdddeecdb

www.notariaenlinea.com SP1AFTZII2QSAE3P

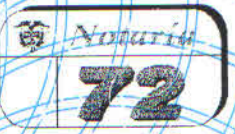
El declarante:

Huella:

Ginna Garcés Casas

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

OLGA JUDITH TORRES ROJAS NOTARIA 72 (E) BOGOTÁ D.C.



Ante LA NOTARIA SETENTA Y DOS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Compareció: RAMÍREZ PINILLA CARLOS JULIO

quien exhibió C.C. 80167656 expedida en: BOGOTÁ D.C.

y declara que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.



Bogotá D.C. 11/12/2018

xold9dquillo0olx

www.notariaenlinea.com 4SEU49033HEAZ14Y

El declarante:

Huella:

NOTARIA 72 Bogotá D.C.